

relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad».

Rivas-Vaciamadrid, 22 de julio de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Masa Díaz.

15397 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Mantenimiento.

Por el presente se procede a la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias para cubrir, como personal laboral fijo, una plaza en turno libre de Encargado de Mantenimiento, mediante sistema selectivo concurso-oposición. Bases específicas aprobadas en Comisión de Gobierno y publicadas en el B.O.C.M. número 123, de fecha 26 de mayo de 2003.

La instancia, solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo, se dirigirá al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentará en los Registros de la Tenencia de Alcaldía o Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad.

Rivas-Vaciamadrid, 22 de julio de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Masa Díaz.

UNIVERSIDADES

15398 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla de los días 24 de octubre de 2001 (B.O.E. de 14 de noviembre de 2001), y 2 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 22 de noviembre de 2001), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art.º 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 8 de julio de 2003.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO

Concursos convocados por resolución de fecha 24 de octubre de 2001 (B.O.E. de 14 de noviembre de 2001)

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Ingeniería Química-1

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Salvador Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Pablo Cañizares Cañizares, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Don Federico López Mateos, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Francisco Javier Benítez García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Pedro Antonio Ollero Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Cortés Galeano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Rafael Font Montesinos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

Don Juan Francisco Llamas Borrajo, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Joaquim Casal Fábrega, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Luis Cañadas Serrano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores-2

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Serrano Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales:

Don Pedro Joaquín Gil Vicente, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Don Pablo Bustos García de Castro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

Don Gabriel A. Oliver Codina, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Islas Baleares.

Vocal Secretario: Don Antón Civit Balcells, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Amat Girbau, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

Don Emilio López Zapata, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Don José Manuel Claver Iborra, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Jaume I, de Castellón.

Don Ignacio Rojas Ruiz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Gabriel Jiménez Moreno, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento: Biología Celular-3

Comisión titular:

Presidente: Doña Josefa Hidalgo Jiménez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Benjamín Fernández Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña M. Rosario Arévalo Arévalo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Don Antonio Miralles Socías, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Islas Baleares.

Vocal Secretario: Don Ángel Velasco López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.